

INFORME PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DE:


Claudia Valeriano
Oficial de Información Pública



ASUNTO: Informe de Participación Ciudadana del Mes de noviembre
(Encuesta de Participación Ciudadana y Respuestas de Solicitudes
SIELHO).

FECHA: 12 de diciembre del 2024

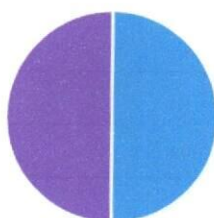
Por medio de la presente se detallan la cantidad de solicitudes de Información recibidas y contestadas en el mes de noviembre por la CICESCT a través de la Plataforma de SIELHO.

No.	Código de la Solicitud	Fecha de Creación	Aplica o No a la Institución	Observaciones
1	SOL-CICESCT-114-2024.	01/11/2024	Si Aplica	Se respondió en tiempo y forma, enviando respuesta al correo electrónico del solicitante.
2	SOL-CICESCT-115-2024.	04/11/2024	Si Aplica	Se respondió en tiempo y forma, enviando respuesta al correo electrónico del solicitante.

Solicitudes SIELHO Recibidas en el Mes de Noviembre 2024

Descripción	Cantidad
Solicitudes Mensuales que Si Aplican con Respuesta	2
Solicitudes Mensuales que No Aplican	0
Total de Solicitudes Mensuales	2

Solicitudes SIELHO Recibidas en el Mes de Noviembre 2024



- Solicitudes Mensuales que Si Aplican con Respuesta
- Solicitudes Mensuales que No Aplican
- Total de Solicitudes Mensuales

Así mismo se reporta que en el mes de noviembre del año 2024 no se recibieron respuestas en la encuesta de participación ciudadana.

<https://forms.gle/bsRwAD7TmcN32sZS9>



HONDURAS

Memorándum N°133-2024-OIP-CICESCT



PARA: Lic. Víctor Ríos
Coordinador del Equipo de Respuesta Inmediata ERI-CICESCT y
Prevención.

DE: Claudia Valeriano
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Solicitud de Información SIELHO 114-2024

FECHA: 04 de noviembre del 2024

Por medio de la presente remito solicitud de información SOL-CICESCT-114-2024 de fecha 01 de noviembre del 2024 a las 09:52 misma que fue enviada mediante correo electrónico y en físico, con la información correspondiente a dicha solicitud; la misma puede ser remitida a mi persona o dar respuesta directamente al solicitante y notificar al encargado de transparencia con la evidencia correspondiente para cargarla en el sistema.

DESDE CUANDO EXISTE EL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA CICESCT, DE CUANTO ES EL PRESUPUESTO Y BRINDAR ESTADISTICAS DE PERSONAS PROCESADAS U JUDICIALIZADAS EN CASOS DE TRATA DE PERSONAS.

Según lo establecido en la ley de acceso a la Información Pública, debe ser remitida dentro de los 10 días una vez recibida por la institución.

La información se debe responder en su totalidad, de lo contrario el usuario puede interponer un recurso de revisión y el IAIP procede a determinar las causas y establecer las sanciones correspondientes.

Me suscribo de Usted respetuosamente,

Atentamente.

R: Víctor Ríos
F: 4/11/24



Asunto: [IAIP] +Nueva solicitud de información - SIELHO
De: notificaciones@iaip.gob.hn
Fecha: 1/11/2024, 09:52
Para: claudiavaleriano@cicesct.gob.hn

**Se ha creado una nueva solicitud para su institución: Comisión Interinstitucional
Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT)**

Datos del solicitante y la solicitud

Código de la solicitud	SOL-CICESCT-114-2024
Fecha de solicitud	1 de Noviembre de 2024 a las 09:52
Lugar	Tegucigalpa

Datos de la solicitud

Número de documento	1401199100176
Tipo de identificación	identidad
Nombre	MIRIAN NATALY
Apellido	VALLE MARTINEZ
Género	f
País	Honduras
Departamento	Cortés
Municipio	---
Fecha de nacimiento	4 de Mayo de 1991
Domicilio	---
Lugar de procedencia	San Pedro Sula
Dirección Postal	---
Nivel educativo	Postgrado

Ocupación	ONG
Correo electrónico	nvalle561@gmail.com
Correo alterno	---
Télefono fijo	32946164
Número de respaldo	97279530
Fax	---
Tipo de persona	natural

Preguntas

DESDE CUANDO EXISTE EL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA DE LA COMISION INTERISTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA CICESCT, DE CUANTO ES EL PRESUPUESTO Y BRINDAR ESTADISTICAS DE PERSONAS PROCESADAS U JUDICIALIZADAS EN CASOS DE TRATA DE PERSONAS.

Logo IAIP Instituto de Acceso a la Información Pública.

SIELHO

Este mensaje es generado automáticamente por favor no responderlo.

PARA: Lic. Claudia Valeriano
Psicólogo I / Oficial de Información Pública
Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de
Personas – CICESCT

DE: Lic. Víctor Ríos
Coordinador ERI-CICESCT
Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de
Personas – CICESCT



ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOL-CICESCT-114-2024

FECHA: 15 de noviembre del 2024

Reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus funciones diarias. En seguimiento al **memorándum N°133-2024-OIP-CICESCT** remitido a la unidad del ERI-CICESCT, por parte de la Oficial de Información Pública Claudia Valeriano de la CICESCT. Por medio de la presente se remite la información solicitada mediante **SOL-CICESCT-114-2024** de fecha 01 de noviembre de 2024 a las 09:52 por parte de la joven **MIRIAN NATALY VALLE MARTINEZ** en la que solicita;

DESDE CUANDO EXISTE EL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA DE LA COMISION INTERISTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA CICESCT.

La Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas- CICESCT, Mediante Decreto Legislativo 59-2012 publicado en el diario oficial la Gaceta, el 06 de julio del 2012, manda a crear el Equipo de Respuesta Inmediata en su **Artículo 18 Equipo de Respuesta Inmediata** el cual expresamente dice; *Crease el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) coordinado por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT) que tendrá como principales funciones.*

1. Entrevistar posibles víctimas de Trata de Personas detectadas por las autoridades en el proceso de investigación o en casos de flagrancia y acreditarlas como víctimas del delito y
2. Recomendar las medidas de atención ya sean primarias o secundarias aplicables a cada persona víctima.

De lo antes descrito el ERI-CICESCT es un equipo multidisciplinario el cual cuenta con personal técnico especializado en el delito de Trata de Personas, Abogados, Psicólogos, Trabajadores Sociales y Médicos es por ello que el ERI, inicio sus funciones oficialmente hasta el año 2014, debido a estructuración, organización y ejecución de lo que se establece la Ley Contra la Trata de Personas.

<https://cicesct.gob.hn/>

DE CUANTO ES EL PRESUPUESTO.

El presupuesto es asignado por el Gobierno central, quintuplicó el presupuesto de La CICESCT a treinta millones de lempiras (L 30,0000,000.00) para realizar la contratación de personal especializado que atiende a las víctimas directas e indirectas de los delitos de Trata de Personas y explotación sexual; asimismo, Mediante la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 17 de noviembre del año 2023, se publica la certificación del punto de acta número 4 de la sesión de Junta Directiva N°001-CICESCT-2023 (extraordinaria) del 28 de septiembre del 2023, contentivo de la resolución N°001-CICESCT-2023 en el cual se aprobó el Fondo de Atención de Víctimas de Trata de Personas (FOAVIT).

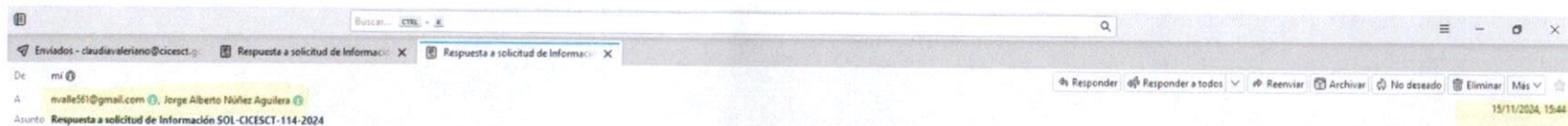
El Gobierno de la República de Honduras, para el año 2024 el Gobierno de Honduras asignó a la CICESCT un incremento presupuestario de L10,000,000.00, siendo un total de CUARENTA MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L.40, 307.772.00), presupuesto que vendrá a fortalecer los servicios de atención a víctimas, así como la contratación de personal.

BRINDAR ESTADISTICAS DE PERSONAS PROCESADAS U JUDICIALIZADAS EN CASOS DE TRATA DE PERSONAS.

Es importante recalcar que estos datos son proporcionados por el Ministerio Público, ya que son, los responsables de realizar las investigaciones y de judicializar a las personas, ya que la CICESCT no tiene estas competencias, si no que, las de brindar asistencia integral en las áreas de legal, social, psicología y médica, como también el acompañamiento en diversas actividades de las víctimas dependiendo el caso.

Personas Acusadas en el año del 2023

Con Requerimientos Fiscales por los delitos de Trata de Personas en diferentes modalidades/ Elaboración y Utilización de Pornografía Infantil (Agravada), en concurso real con Violación Agravada / Explotación Sexual de Menores o Discapacitados, Explotación Sexual Forzada De Mayores de Edad, entre otros.	50
Tráfico Ilícito de Personas y delitos conexos	78
Total, de Personas Acusadas	128



Estimada Señorita Mirian Valle reciba usted un cordial saludo de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, adjunto a la presente el memorándum 540-2024-ERI-CICESCT en respuesta a su solicitud de información realizada en la Plataforma de SIELHO.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Agradeciendo enviarnos acuso de recibido de la información.

Atentamente.



> 1 adjunto: Memorandum 540-2024 Respuesta SIELHO SOL-CICESCT-114-2024.pdf 247 KB

→ (n)

Guardar





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Memorándum N°134-2024-OIP-CICESCT



PARA: Lic. Víctor Ríos
Coordinador del Equipo de Respuesta Inmediata ERI-CICESCT y Prevención.

DE: Claudia Valeriano
Oficial de Información Pública

ASUNTO: Solicitud de Información SIELHO 115-2024

FECHA: 05 de noviembre del 2024

Por medio de la presente remito solicitud de información SOL-CICESCT-115-2024 de fecha 04 de noviembre del 2024 a las 19:21 misma que fue enviada mediante correo electrónico y en físico, con la información correspondiente a dicha solicitud; la misma puede ser remitida a mi persona o dar respuesta directamente al solicitante y notificar al encargado de transparencia con la evidencia correspondiente para cargarla en el sistema.

cantidad de servicios y asistencias (tales como asistencia jurídica, médica, psicológica, de acompañamiento, etc.) brindadas a víctimas del trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al 2012

Número de víctimas de trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al año 2012

Según lo establecido en la ley de acceso a la Información Pública, debe ser remitida dentro de los 10 días una vez recibida por la institución.

La información se debe responder en su totalidad, de lo contrario el usuario puede interponer un recurso de revisión y el IAIP procede a determinar las causas y establecer las sanciones correspondientes.

Me suscribo de Usted respetuosamente,

Atentamente.

R: Víctor Ríos
F: 5/11/24



Asunto: [IAIP] +Nueva solicitud de información - SIELHO
De: notificaciones@iaip.gob.hn
Fecha: 4/11/2024, 19:21
Para: claudiavaleriano@cicesct.gob.hn

**Se ha creado una nueva solicitud para su institución: Comisión Interinstitucional
Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT)**

Datos del solicitante y la solicitud

Código de la solicitud	SOL-CICESCT-115-2024
Fecha de solicitud	4 de Noviembre de 2024 a las 19:21
Lugar	Honduras

Datos de la solicitud

Número de documento	0703199803634
Tipo de identificación	identidad
Nombre	Daisy Maryinnie
Apellido	Alvarado Rivera
Género	---
País	---
Departamento	---
Municipio	---
Fecha de nacimiento	---
Domicilio	---
Lugar de procedencia	---
Dirección Postal	---
Nivel educativo	---

Ocupación	---
Correo electrónico	maryialvarado0508@gmail.com
Correo alterno	---
Télefono fijo	32862410
Número de respaldo	---
Fax	---
Tipo de persona	---

Preguntas

cantidad de servicios y asistencias (tales como asistencia jurídica, médica, psicológica, de acompañamiento, etc.) brindadas a víctimas del trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al 2012

Número de víctimas de trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al año 2012

Logo IAIP Instituto de Acceso a la Información Pública.

SIELHO

Este mensaje es generado automáticamente por favor no responderlo.

MEMORÁNDUM 541-2024- ERI-CICESCT

PARA: Lic. Claudia Valeriano
Psicólogo I / Oficial de Información Pública
Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas – CICESCT

DE: Lic. Víctor Ríos
Coordinador ERI-CICESCT
Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas – CICESCT



ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOL-CICESCT-115-2024

FECHA: 15 de noviembre del 2024

Reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus funciones diarias. En seguimiento al **memorándum N°134-2024-OIP-CICESCT** remitido a la unidad del ERI-CICESCT, por parte de la Oficial de Información Pública Claudia Valeriano de la CICESCT. Por medio de la presente se remite la información solicitada mediante **SOL-CICESCT-115-2024** de fecha 04 de noviembre de 2024 a las 19:21 por parte de la joven **Daisy Maryinnie Alvarado Rivera** en la que solicita;

Cantidad de servicios y asistencias (tales como asistencia jurídica, médica, psicológica, de acompañamiento, etc.) brindadas a víctimas de la trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al 2012

Del periodo antes estipulado del 2002 al 2012 la cantidad de servicios y asistencias no se tiene datos estadísticos de ello, debido a que, Mediante Decreto Legislativo 59-2012 publicado en el diario oficial la Gaceta, el 06 de julio del 2012 manda a crearse La Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas-CICESCT, es por ello que inicio sus funciones oficialmente es hasta el año 2014, debido a estructuración, organización y ejecución de lo que se establece la Ley Contra la Trata de Personas.

El Equipo de Respuesta Inmediata ERI-CICESCT, dando cumplimiento a la Ley contra la Trata de Personas, activó, brindó y monitoreó que las víctimas/sobrevivientes directas e indirectas recibieran servicios de asistencia primaria y secundaria de acuerdo a las necesidades particulares que presentan en el año 2023 por lo que en el siguiente cuadro se detalla en números dichas atenciones.

Unidad del ERI- CICESCT	Total, de Servicios Brindados	Porcentaje
Trabajo social	2,594	33%
Psicología	2,854	37%
Legal	938	12%
Médica	1,421	18%
Total	7,807	100%



Número de víctimas de trata de personas y trabajo forzoso del año 2002 al año 2012

El número de víctimas en el periodo del 2002 al 2012 igualmente a la pregunta anterior no se tiene registro estadístico ya que la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas-CICESCT inicio sus funciones oficialmente es hasta el año 2014.

En el año 2023, el 73% de las víctimas fue por el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual; el 11% por trabajo forzado; 8% por pornografía infantil; 2% por mendicidad forzada; 2% Reclutamiento para actividades criminales; 1% Adopción Irregular; 1% Matrimonio Forzado; 1% Servidumbre; y, 1% por Esclavitud, servidumbre, embarazo forzado, explotación sexual forzada.

Tipo de delito y cantidad de víctimas 2023

Delito	Modalidad	Niña	Niño	Mujer	Hombre	LGTBI	Cantidad
Pornografía Infantil	Pornografía Infantil	4	3	1	-	-	8
Trata de Personas	Adopción Irregular	1	-	-	-	-	1
Trata de Personas	Matrimonio Forzado	-	-	1	-	-	1
Trata de Personas	Trabajo Forzado	1	11	-	-	-	12
Trata de Personas	Mendicidad Forzada	-	-	1	1	-	2
Trata de Personas	Reclutamiento para actividades criminales	1	1	-	-	-	2
Trata de Personas	Servidumbre	-	1	-	-	-	1
Trata de Personas	Explotación Sexual	19	-	57	-	1	77
Trata de Personas	Esclavitud, servidumbre, embarazo forzado explotación sexual forzada	1	-	-	-	-	1
Total,		27	16	60	1	1	105

CC. archivo

<https://cicesct.gob.hn/>



Buscar... CTRL + E

Papelera - Carpetas locales

+ Nuevo mensaje

claudiavaleriano@cicesct...

Bandeja de e... 438

Borradores 13

Enviados 200

Archive

2024

spam

Papelera

Carpetas locales

Papelera 2

Bandeja de salida

Borradores-claudiav... 5

Enviados-claudiav... 1

Respuesta a solicitud de información

2 Mensajes

Asunto

Fwd: Solicitud de Enlace Personal de Ingreso

Respuesta a Solicitud de Información SOL-CICESCT-115-2024

Participantes

ebg.oticc@gmail.com

marjalvarado0508@gmail.com, Jorge Alberto Núñez Aguilera

Fecha

16/7/2024, 11:25

15/11/2024, 15:50

De mi

A marjalvarado0508@gmail.com, Jorge Alberto Núñez Aguilera

Asunto Respuesta a Solicitud de Información SOL-CICESCT-115-2024

Responder Responder a todos Reenviar Archivar No deseado Eliminar Más

15/11/2024, 15:50

Estimada Señorita Daisy Alvarado reciba usted un cordial saludo de la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, adjunto a la presente el memorándum 541-2024-ERI-CICESCT en respuesta a su solicitud de información realizada en la Plataforma de SIELHO.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Agradeciendo enviarnos acuso de recibido de la información.

Atentamente.

CLAUDIA VALERIANO
Oficial de Información Pública

+504-2242-8490
+504-3213-4775

claudiavaleriano@cicesct.gob.hn

www.cicesct.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental,
Torre 1, piso 12

1 adjunto: Memorandum 541-2024 Respuesta SIELHO SOL-CICESCT-115-2024.pdf 238 KB

Guardar

Buscar

Resultado

10:29 5/12/2024